

•Boyacá 1302 -1306
entre Vélez y Luque
Telf.:04-2530-730
•Parque California 2,
Local-L11,km.12 Vía Daule
PBX.: 04-2101-086 Ext.: 392

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE "CORSALEM S.A."

Guayaquil, Septiembre 20 del 2007

Señores:
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORSALEM S.A. CORPORACION SALEM**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañía, y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, manifiesto que he examinado el balance general del periodo del año 2006, los estados de resultado y además anexos, y tengo a bien presentar el siguiente informe en los siguiente términos:

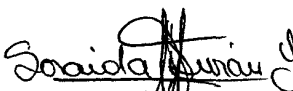
UNO.-He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentos, así como resoluciones de la junta general de Accionistas.

DOS.- He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía muy satisfactorio, ya que se registro tanto legales como contables son confiables.

TRES.- las cifras que se encuentran reflejadas en el Estado financiero del año 2006, concuerda con los reflejados en el libro contables, así mismo debo mencionar que los mismos han elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad general aceptada en nuestro país.

Esperando que el próximo ejercicio del 2007, sea mejor que el anterior, pongo a consideración de la junta de presentar informe, para su aprobación.

Atentamente


SORAILA DURAN
COMISARIA

